662

848

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 13 de junio de 2022.-

Nota DAJ/IED N° 78 /2022

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 516/2022, en referencia al llamado a Contratación de Servicios de Consultoría PAC N° 16/2022 "CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO INTEGRAL REGISTRAL PARA LA DIRECCIÓN DE MARCAS Y SEÑALES – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL" ID N° 406.729, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2292/2019.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
13 JUN. 2022
Firma: Hora: 12:02
Aclaración: LIC. SONIA FUNES JARA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Contratación de Servicios de Consultoría PAC N º 16/2022 "CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO INTEGRAL REGISTRAL PARA LA DIRECCIÓN DE MARCAS Y SEÑALES – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL" ID Nº 406.729.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES: (SOBRE 1)	**ITCS S.A.**		**GRUPO INVENTIVA S.A.C.I.**	
Formulario TEC-1: Formulario de Presentación de la Propuesta Técnica, acompañado del Formulario de Oferta descargado del SICP, debidamente completado y firmado.	4	CUMPLE	2/3	CUMPLE
Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	2	CUMPLE SIPE	8/12	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (EXCLUSIVO PARA PERSONAS JURÍDICAS).	2	CUMPLE SIPE	13/47	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la cedula de identidad. (EXCLUSIVO PARA PERSONAS FÍSICAS).	2	CUMPLE SIPE		
Conforme el Art. 186 de la Ley 6873/22 deberá presentar una Póliza o Garantía Bancaria equivalente al 5% (CINCO PORCIENTO) del MONTO TOTAL DE LA OFERTA publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con una vigencia de 180 días corridos, contados a partir de la fecha de apertura de sobres.	7/9	CUMPLE	55/56	CUMPLE
• DOCUMENTOS ADICIONALES: (SOBRE 1)				
Formulario TEC-2: Experiencia y organización del consultor. Organización del consultor. Experiencia del consultor. Experiencia General de la firma. Experiencia Específica de la firma	10/13	CUMPLE	57/ 123	CUMPLE
Formulario TEC-3: Plantel de Profesionales Formulario TEC 3.1 Formación Profesional - Currículo del personal profesional propuesto (Títulos, Certificados, Constancias, etc.).	14/73	CUMPLE	124/194	CUMPLE
Formulario TEC-4: Metodología	74/76	CUMPLE	195/211	CUMPLE
Formulario TEC-5:Composición del equipo y asignación de responsabilidades	77	CUMPLE	212/215	No se ajusta al formato del PBC
Formulario TEC-6:Calendario de actividades del Personal	78/80	CUMPLE	216	CUMPLE
Formulario TEC-7:Plan de Trabajo	81/82	CUMPLE	217	CUMPLE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 con el formato establecido por la SET – MC	2	CUMPLE SIPE	218/262	CUMPLE
Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente a los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020.	2	CUMPLE SIPE	263/278	CUMPLE
Declaración Jurada de que el consultor se compromete a la realización total de la Consultoría.	85	CUMPLE	279	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	2	CUMPLE SIPE	280/282	CUMPLE
Copias de contratos anteriores y/o facturaciones, ya sea en entidades públicas y/o privadas acompañados de las documentaciones expedidas por la Contratante que acredite un desempeño satisfactorio. Los contratos y/o facturas deberán ser de los últimos cinco años (2017, 2018, 2019, 2020, 2021) y deberá ser como mínimo el 40% del monto total de la oferta (EXCLUYENTE). No es necesario contar con ùn contrato por año.	92/ 123	CUMPLE	319/447	CUMPLE
Certificación ISO 9001/2015, relacionado al Análisis, Diseño, Desarrollo, implementación y Soporte de Software a medida.	90	CUMPLE	284	CUMPLE
Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.	83	CUMPLE	283	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos